



CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	2308 - 2026 ✓		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 173.632.460) M/CTE. ✓		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente contrato es de ONCE (11) meses, los cuales se empezarán a contar desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. ✓		
CONTRATISTA DE LA INTERVENTORÍA A LA CONSULTORÍA:	CONSORCIO CYM CAUCA Representante Legal: CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GALINDO, identificado con número de cedula No.76.309.640 de Popayán ✓ Numero de Celular: 3006206749 ✓ Dirección: Carrera 10 # 15N-59 OF 218 Correo: administrador@cyhingenieria.com		
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA A LA CONSULTORÍA:	OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ		
CARGO	Profesional Universitario	DESPACHO	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO			
<p>“EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO DENOMINADO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS CONTEMPLADAS EN EL GRUPO 9 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. ✓</p> <p>En Popayán, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026, se reunieron: HERNAN SOLANO SOLANO identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.324.536 de Popayán- Cauca, en su calidad de Secretario de Infraestructura del Departamento del Cauca, CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GALINDO identificado con numero de cedula No. 76.309.640 de Popayán, en calidad de Representante Legal de CONSORCIO CYM CAUCA con NIT 901.945.170-8, en adelante contratista interventor a la consultoría y OSCAR IVAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Supervisor de la interventoría por parte del Departamento del Cauca, con el propósito de elaborar y suscribir</p>			



la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.32825 de fecha 28 de febrero de 2025 ✓
2. Registro presupuestal No.826 de fecha 05 de mayo de 2026.
3. Póliza de Cumplimiento Seguros Mundial No. C- 100114287 –Anexo 1
4. Póliza de pago de buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato Seguros Mundial No C- 100114287 –Anexo 1 ✓
5. Póliza de Calidad del Servicio No C- 100114287 –Anexo 1 ✓

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

FIRMA CONTRATISTA INTERVENTORÍA	FIRMA SUPERVISOR
 CONSORCIO CYM CAUCA Representante Legal: CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GALINDO	 OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FIRMA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
 HERNAN SOLANO SOLANO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	

Revisó: Ana María Jiménez Abogada Contratista- Secretaría de Infraestructura 